



*Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.*

*Handwritten note: David M...*

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DE LOS ARTÍCULOS 31, 32, 34, 45, 46 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA Y SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 3 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA TELE AULA, LUGAR DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SU DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, UBICADA EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 32, PACHUQUILLA MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C. P. 42180, LOS CIUDADANOS RAÚL CAMACHO BAÑOS; NEYDY IVONE GÓMEZ BAÑOS; JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ; LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA; TANIA SÁNCHEZ FARIÁS; JUAN RUBÉN ALVARADO CASTILLO; MARGARITA GRANADOS PÉREZ; GILDARDO DE LA ROSA LOZADA; MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS; HÉCTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS; MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA; ANGEL GUERRERO GUERRERO; IDALIA MARTÍNEZ LARA; GELACIO BAÑOS BAÑOS; ISRAEL NAVARRETE SOSA; VICTOR OLID TREJO VIVANCO; MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ CEDILLO; JORGE FEDERICO BENAVIDES MONJARAZ; ALAN MEDINA TABOADA; MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ; MARÍA ANGELICA PÉREZ TORRES Y DAVID HERNÁNDEZ ESTRADA; PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICAS Y REGIDORES MUNICIPALES RESPECTIVAMENTE; TODOS CON EL OBJETO DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA; -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MISMO; -----
- 4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (PUNTO PROPUESTO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES); Y -----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**PRIMERO.- PASE DE LISTA.** AL INICIO DE LA SESIÓN SE ENCUENTRAN PRESENTES 17 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXCEPTO LOS REGIDORES ALAN MEDINA TABOADA, MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ, JUAN RUBEN ALVARADO CASTILLO, MARÍA ANTONIETA GUZMAN ISLAS Y JORGE FEDERICO BENAVIDEZ MONJARAZ; INCORPORÁNDOSE A LA SESIÓN EL REGIDOR JUAN RUBEN ALVARADO CASTILLO A LAS OCHO HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS; LA REGIDORA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ, SE INCORPORA A LA SESIÓN A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS. -----

**SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE FUE VERIFICADA LA ASISTENCIA Y POR ASÍ EXISTIR SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE EL C. RAÚL CAMACHO BAÑOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDIÓ A INSTALAR LEGALMENTE LOS TRABAJOS, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON. -----

**TERCERO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.** SE DA LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA PARA SU APROBACIÓN. EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL PROCEDE AL CONTEO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN. -----

**CUARTO.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, REGIDOR HÉCTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS, QUE MANIFIESTA: ASUNTO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MINERAL DE

*Handwritten signature on the left margin.*

*Handwritten signature at the bottom left.*

*Handwritten signature at the bottom center.*

*Handwritten signature at the bottom right.*

*Handwritten signature at the bottom right.*



CULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE SON CIERTOS, LOS ACUERDOS QUE SE TRATARON Y SU APROBACIÓN POR LOS QUE PARTICIPARÓN. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL L. D. PEDRO CELESTINO PÉREZ FLORES.- - - DOY FE. - - - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

C. RAÚL CAMACHO BAÑOS



**SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA**  
NEYDY IVONÉ GÓMEZ BAÑOS

**SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA**  
JOHANA MONTCERRAT HERNÁNDEZ PÉREZ

**REGIDORES**

JUAN RUBÉN ALVARADO CASTILLO

HÉCTOR FRANCISCO ANAYA BALLESTEROS

GELACIO BAÑOS BAÑOS

JORGE FEDERICO BENAVIDES MONJARAZ

GILDARDO DE LA ROSA LOZADA

MARISELA GÓMEZ ESCAMILLA

MARGARITA GRANADOS PÉREZ

ANGEL GUERRERO GUERRERO

MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ CEDILLO

MARÍA ANTONIETA GUZMÁN ISLAS

LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ CARDOZA

DAVID HERNÁNDEZ ESTRADA

  
IDALIA MARTÍNEZ LARA

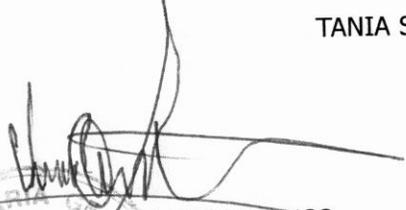
ALAN MEDINA TABOADA

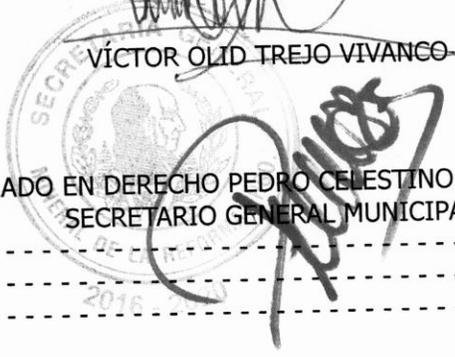
  
ISRAEL NAVARRETE SOSA

  
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ PÉREZ

  
MARÍA ANGÉLICA PÉREZ TORRES

TANIA SÁNCHEZ FARIÁS

  
VÍCTOR OLID TREJO VIVANCO

  
LICENCIADO EN DERECHO PEDRO CELESTINO PÉREZ FLORES  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

-----  
-----  
-----